

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 62 Martes 13 de marzo de 2012 Sec. V-B. Pág. 11395

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8497

Anuncio de la Dirección General de Ordenación del Juego sobre expedientes administrativos sancionadores de infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 88 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los Acuerdos de Alzamiento de Suspensión de los expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en el artículo 88 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social:

Expediente: 09010A87275.

Expedientado: Don José Antonio Valiñas Diz.

Fecha: 10 de noviembre de 2011.

Expediente: 09016A92110.

Expedientado: Don José Carlos Robledo Blasco.

Fecha: 14 de febrero de 2012.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, antes citada, no se publica en su integridad:

Dirección General de Ordenación del Juego, calle Capitán Haya, n.º 53, 6.ª planta, 28020 Madrid.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- La Instructora, Carmen Díez Martín.

ID: A120014772-1